



Resolución Administrativa N° 021-2020 ANA-AAA VI M/ALA CAJAMARCA

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cajamarca, 29 de julio de 2020

CUT	36160-2020	Fecha Solicitud	10/03/2020
Solicitante	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO Y SANEAMIENTO JASS COSHUROPAMPA		

De conformidad con el Informe Técnico N°012-2020 ANA-AAA.M-ALA.C/GJRM y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 36160-2020

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Denegar la Acreditación de Disponibilidad Hídrica, del procedimiento administrativo signado con CUT 36160-2020, seguido por JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO Y SANEAMIENTO JASS COSHUROPAMPA, para el desarrollo del proyecto "Creación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en Beneficio de la JASS – COSHUROPAMPA, comunidad Campesina Sexemayo Lote II, del Centro Poblado de Chamis, del Distrito, Provincia y Región Cajamarca", conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial MITUYOC					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:17 / Este: 765145.0000 / Norte: 9208135.0000 Altitud: 3729.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :0.000	Feb :0.000	Mar :0.000	Abr :0.000	May :0.000	Jun :0.000	Jul :0.000
Ago :0.000	Set :0.000	Oct :0.000	Nov :0.000	Dic :0.000	Total :0.000	



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA VI MARAÑÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA - CAJAMARCA
Ing. Edwin Chalán Gálvez
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - CAJAMARCA